

FE DE ERRATAS

EN LA PUBLICACIÓN DEL PERUANO DE FECHA 30 DE MAYO DE 2018, SOBRE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA I.E.I. N° 112 CHAPIMARCA, UBICADO EN CHUQUIBAMBILLA- GRAU- APURÍMAC, DICE EL ÁREA DE 2,768.74 M2, Y DEBE DECIR ÁREA DE 2,766.74 M2 A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN- DREA.

ABANCAY, 13 DE JULIO DE 2018

 
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación
Apurímac
Mag. Richard Huñedo Nuñez
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC